JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., mayo once (11) de dos mil veintidós.

Radicación: Ejecutivo No. 2018 0457.
Demandante: Wilmar Andrés Sarmiento Moreno.
Demandado: Víctor Manuel Linares Valencia.

Secretaría proceda a fijar en lista de traslados, el recurso de reposición presentado por el apoderado judicial de los herederos de VICTOR MANUEL LINARES VALENCIA (q.e.p.d.), de conformidad con los artículos 319 y 110 del código general del proceso.

NOTIFÍQUESE,

LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez

LAO